

Tunja, 05 de septiembre de 2025.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor(a)

Peticionario Anónimo

No. de Requerimiento	Clase de Proceso	Fecha del acto administrativo
BOY2025ER047093	PETICIÓN ANÓNIMA	26/08/2025

Por medio de este AVISO, notifico contenido del Oficio de 05/09/2025 por el cual se da respuesta al requerimiento No. BOY2025ER047093 del 26/08/2025 suscrito por peticionario Anónimo radicado en la Secretaria de Educación de Boyacá por el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), y luego remitido a través de la web a la subdirección de Cobertura y Ruralidad donde “atendiendo a la solicitud, se le informa que a través del cual se plantea la posibilidad de desistir de la asignación de horas extras, es importante que el docente comunique por escrito al señor rector de la institución educativa su deseo de no realizar horas extras, argumentando su dificultad de no poder hacerlo, soportando evidencias que permitan defender su posición.

Las horas extras proceden cuando la atención de las labores académicas en el aula, no pueden ser asumidas por otro docente dentro de su asignación académica reglamentaria.

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 18 de julio de 2025 y por el término de cinco (5) días. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.



MELBA ESPERANZA DAZA MARTÍNEZ

Subdirectora de Cobertura de Educativa y Ruralidad.

Proyecto: JOSE GILBERTO HERNANDEZ.
Director de Núcleo Educativo